

En Teruel al mes 1'00 ptas.
Países, trimestre 3'50 »
Extranjero id 4'50 »

Pago adelantado

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Valencia, 17

NOTICIERO TUROLENSE

En 1.ª plana línea 0'5 ptas.
En 2.ª y 3.ª 0'15 »
En 1.ª 0'20 »
Oficiales 0'25 »
Reclamos, comunicados y s-
queles á precios conven-
cionales.
Rebaja á los suscriptores



Administración
Valencia, 17

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año XIV

Teruel.—Miércoles 15 de Noviembre de 1911

Número 405

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO

TEMPRAVO, 14, PRAI.

J. SANZ TRALLERO

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de enfermedades de niños, enfermedades secretas y aparato digestivo.

Horas de once á una

PLICACION DEL 606

Toza, núm 12 tercero,

España y Francia

EL TRATADO DE 1902

Para que la opinión española conozca todos los antecedentes relativos á la cuestión de Marruecos y pueda formar juicio exacto, reproducimos á continuación el Tratado de 1902, negociado entre M. Delcassé y el señor León y Castillo, y que no quiso firmar el Sr. Abarzuza, ministro de Estado

El Gobierno de la República francesa y el Gobierno de S. M. el Rey de España, dichos por consignar las relaciones cordiales que existen entre Francia y España, y queriendo fortalecerlas más aún en el porvenir, para el bien común de ambos países, han convenido las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Francia, por la vecindad de fronteras, y España, por la posesión de los Presidios y sus diversos intereses en relación con el territorio de Marruecos, tienen un interés preeminente en el mantenimiento de la independencia territorial, política, económica, administrativa, militar y financiera de Marruecos.

Por ello no concluirán, con ninguna potencia, ninguna Convención de ninguna clase, ni se asociarán, sea directamente, sea indirectamente, á ningún acto que tenga por efecto favorecer el establecimiento de una influencia extraña ó el dañar la acción legítima y los intereses de una de ellas, sin su previo consentimiento.

Art. 2.º Si por la debilidad del Gobierno marroquí, por su impotencia en asegurar el orden y la seguridad, ó por cualquier otra causa, el mantenimiento de *statu quo* se hiciera imposible, el Gobierno de la República francesa y el Gobierno de S. M. el Rey de España determinan como sigue los límites, en el interior de los cuales tendrá cada uno de echo exclusivo de resablecer la tranquilidad, proteger la vida y bienes de las personas y garantizar la libertad de las transacciones comerciales.

Art. 3.º (Marca minuciosamente los límites de división de la zona francesa y española, haciendo referencia á un mapa anexo al Convenio; baste decir que el límite era fijado en una gran parte por el Sebú, que un trozo

de este río caía plenamente en nuestra zona, lo mismo que el Mehdoma y la ciudades de Taza y Fez.)

Art. 4.º Las dos altas partes contratantes reconocen la importancia de la posición de Tánger con relación á la libertad necesaria del Estado de Gibraltar, y no se opondrían eventualmente á la neutralización de dicha ciudad.

Art. 5.º Al afirmar el carácter absolutamente pacífico de la presente convención, las dos altas partes contratantes deciden que, si una de ellas gara la protección de sus intereses en su esfera de influencia tuviera que recurrir á la fuerza, haría conocer previamente á la otra la necesidad en que se encontrara de ello.

Si, durante el periodo del *statu quo* una de las dos altas partes contratantes, por consecuencia de una injuria de un daño de una amenaza á sus intereses, se viera reducido para obtener satisfacción á ejercer una acción coercitiva temporal sobre un punto cualquiera del territorio marroquí, ella haría antes conocer á la otra la necesidad en que de ello se encontrase.

Art. 6.º En las cuestiones que se susciten á propósito de la presente Convención, las dos altas partes contratantes se prestarán mutuamente el apoyo de su diplomacia.

Art. 7.º Los navíos franceses gozarán para el acceso por mar de los ríos Sus, del Sebú y del Muluya, en las aguas territoriales españolas de todas las facilidades de que puedan beneficiarse los navíos españoles. Lo mismo sucederá, á título de reciprocidad, para los navíos españoles en las aguas territoriales francesas, y el acceso, por mar, á los ríos comprendidos en su zona de influencia.

La navegación y la pesca serán libres para los súbditos franceses y españoles en los ríos ó en las partes de ríos comunes.

La policía de navegación y pesca en estos ríos ó en estas partes de ríos, en las aguas territoriales francesas y españolas en los accesos de los ríos Sus, Sebú, Muluya y demás comprendidos en esta Convención, así como las demás cuestiones relativas al alumbrado, balizaje, acarreo y usufructo de aguas serán objeto de arreglos con ciertos entre los dos Gobiernos.

Los derechos y ventajas que derivan del presente artículo, estipulados por razón del carácter común ó limítrofe de las bahías, desembocaduras ó ríos artes mencionados serán reservados exclusivamente á los súbditos de las dos altas partes contratantes, y no podrán, en manera alguna, ser transmitidos ó concedidos á los súbditos de otras naciones sin el acuerdo común de las dos altas partes hoy contratantes.

Art. 8.º Ningún derecho diferencial en materia de navegación, Aduanas, transportes por ferrocarril, y, en general, ningún privilegio de orden comercial será establecido en las esferas de influencia limitadas por la presente Convención. Se darán todas las facilidades de tránsito y circulación para el comercio que proceda del interior ó que se dirija á él, en y por los territorios reconocidos como formando parte de las esferas de influencia

española y francesa, tal como ellas son delimitadas en el art. 3.º de la presente Convención.

Art. 9.º Ninguna de las dos altas partes contratantes podrá, sin consentimiento de la otra, enajenar todo ó parte de los territorios situados en su zona de influencia.

Art. 10 Las líneas de demarcación determinadas por el art. 3.º del presente Convenio, han sido trazadas sobre los mapas adjuntos. En el caso en que haya lugar á hacer la aplicación sobre el terreno, se conviene que será tenida en cuenta, en la medida de lo posible, la posición de las tribus limítrofes.

Art. 11. El presente Convenio, destinado á permanecer secreto, no podrá ser divulgado, comunicado, ni publicado, en todo ó en parte, sin un acuerdo previo entre las dos altas partes contratantes.

DE PEDAGOGIA

La sugestión en la educación

Entre los trabajos presentados al Congreso de Psicología de Bruselas, merece especial mención una nota del doctor ruso Bechterew sobre el papel que la sugestión puede desempeñar en la educación de la infancia.

Este tema de la sugestión es de particular interés después de los trabajos interesantísimos de tantos histólogos acerca del tejido nervioso.

La forma de sugestión más conocida y quizá la más estudiada, aunque hasta ahora ofrezca muchos puntos oscuros es la concebida con el nombre de hipnotismo. Algunos educadores quieren aplicarlo á la formación de carácter del niño; pero su empleo exige tal cúmulo de precauciones y tantos peligros que no puede aconsejarse á nadie.

El Dr. Bechterew en la nota á que hacemos referencia, se contenta con bastante menos en esta materia de la sugestión. No quiere pegar á la hipnosis, ni mucho menos, sino emplearla con medios más suaves, y á este efecto dice que en el niño existe un grado muy elevado de sugestibilidad que se manifiesta en la tendencia tan concebida á imitarlo que ve: es la primera forma, la más elemental y sencilla de la sugestión.

Afirma, además, que un gran número de fenómenos nerviosos, tales como las convulsiones de carácter histérico, el tartamudeo, temblores, epilepsia y algunos vicios sexuales podrán referirse á influencias de este mismo género.

La sugestibilidad demasiado prevenida de la infancia explica también el desarrollo de ciertas epidemias psicológicas. A esto se atribuyen las fugas de escolares en América hacia la India y al Polo Norte, sugestionados por las lecturas frecuentes de novelas de Mayne Reid y Julio Verne, muy extendidas en aquel país.

A esta misma influencia de la sugestión se atribuye la difusión de los suicidios infantiles, que han tomado, en ciertas épocas, cierto carácter epidémico.

Pero al lado de esta influencia malsana cita el Dr. Bechterew hechos en apoyo de que la sugestibilidad puede ser utilizada en beneficio de una educación conveniente.

Ella permite fortificar en los niños, y por otra parte, permite disociar reacciones psicológicas causantes de determinados vicios.

Ahora bien, hasta qué punto y grado ha de aplicarse la sugestión? El Dr. Bechterew rechaza todo lo que sea procedimientos artificiales ó con aparatos. La sugestión, dice, ha de resultar, en primer término, de medio ambiente, de los

juegos infantiles, de los ejemplos, etcétera, etc. Todos estos medios deben combinarse para que nada quede á la acción de la casualidad. La honradez, la bondad, la generosidad, la atención, la perseverancia, etc., se adquieren mediante la repetición de actos, de tal suerte que, poco á poco, se convierten en hábitos. Por eso importa que los niños los hagan.

La sugestión en la forma de hipnosis se ejecuta mediante el sueño nervioso del sugestionado. Como hemos dicho antes, esta sugestión es verdaderamente peligrosa, y en principio está rechazada.

El Dr. Bechterew se inclina al empleo de la sugestión en estado de vigilia, es decir, estando el niño despierto, lo cual permite evitar todas las consecuencias dañosas de la hipnosis.

El citado doctor aconseja proceder de esta manera: Se hace sentar al niño en una butaca y se le manda cerrar los ojos y permanecer en completa inmovilidad. Después se le ordena pensar en alguna cosa, por ejemplo, en el sueño ó en sí mismo, y se comienza á hablarle en el sentido deseado; trazándole el ideal de una vida laboriosa, honrada, bondadosa, haciéndole ver el oprobio del vicio, la necesidad de librarse de él, la posibilidad de conseguirlo, pensando en todo caso en acciones nobles, etcétera, etc. La presentación de un ideal elevado y noble ejerce ya, por sí misma, una acción educadora y además en las condiciones mencionadas, viene á ser, por efecto de la sugestión, un punto de concentración nerviosa, y, en consecuencia, una desviación de las reacciones de, ó de las afirmaciones positivas para la debida formación del carácter.

El número de sesiones de esta naturaleza varía, naturalmente, según la gravedad del caso que quiera corregirse.

El Dr. Bechterew afirma que este procedimiento ha dado resultados muy benéficos para curar al niño de determinados vicios, y sostiene además que esta forma de sugestión jamás puede ser perjudicial á los niños, ni moral ni fisiológicamente.

V. F. A.

PÁRALOS

¿Para qué, mi vida, quieres te haga copias, si al pasar de mi mente á tus labios se truecan en prosa?

¿Cómo quieres que consienta á tu pretensión ¡ingrata! si te pedi de rodillas que mi amor no despreciaras?

Que es imposible querernos sin hablarle, lo hemos dicho; ¡y al vernos nos sonrojamos y al vernos nos sonreímos!

Es mi querer predilecto, el que nunca cristaliza, y siempre vive en el pecho.

Va engarzado en nuestras almas un mutuo sentir secreto, y por ese que dirán, ni me quieres, ni te quiero.

Un pensar distinto leen en tus miradas; junto al no es posible alguna esperanza.

A mí va á pasarme como al pobre león; que él perdió la razón cuando supo que su novia casaba con otro.

Entre amores y amores, yo prefiero los primeros porque no llevan hastío.

Con el cántaro á la fuente
no solo vas á por agua;
que también vas por amor
del mocico que te aguarda.

Sé que tu cariño hiere,
y mira si seré necio
que no dejo de quererte.

Para conocerte á ciegas,
por esta pasión salvaje,
mandé tatuarse tus manos
con el color de mi sangre.

Tu boca es muy linda flor,
donde mis labios-abejas
liban la esencia de amor.

Trágicos ojos de luna
me fascinas de tal suerte,
que divinamente es amo
sabiendo me dá la muerte.

Si no fuera por la fé,
ya se hubieran marchitado
las rosas de mi querer.

Suben tan alto, tan alto,
mis ensueños de ideal,
que me toco, madre mía,
una caída fatal.

¡Ojalá estés en la tierra,
para que sea tu amor
el que mitigue mis penas!

MANUEL ABRIL.

LAS PERLAS

Desde la más remota antigüedad han sido las perlas el adorno preferido de la mujer.

Esta joya, maravillosamente nacida en el seno de los abismos, es la única que alcanza la más bella perfección, sin que la mano del hombre le dé ese último apresto que llamamos talla, de la cual todas las demás piedras son tributarias, antes de descubrir sus sublimes resplandores.

El diamante, el rubí, la esmeralda, el zafiro, todas las demás gemas, aparecen entundadas en la ganga que oculta sus bellezas, y todas precisan la mano del operario que las da forma y lustre, á fin de hacer con ellas esos adornos que en todos los tiempos han excitado el orgullo y la envidia.

La perla radiante se entrega en su perfección natural como la rosa. Le basta aparecer. Es uno de los tesoros de Oriente. Después de Cleopatra, las emperatrices de Bizancio cubrieron de perlas sus vestidos. Desde hace cincuenta años, el valor de las perlas se ha duplicado, razón por la cual el arte del joyero se aplica á utilizar las más insignificantes entre ellas, esas perlas diminutas que aún utilizan los orientales en sus bordados metálicos, mezclándolas con cristales de colores.

Todo el valor de la perla consiste en la perfección de la forma esférica y en el oriente que dibuja el esplendor profundo, nacarado, imitable, que dá á los collares una estimación extraordinaria. ¡Cuán difícil es, en efecto, reunir un gran número de esas perlas perfectas, cuya forma y color uniforme, componen un conjunto de mucho valor! Las más bellas collares están compuestos de muchas filas de perlas graduadas, perfectamente surtidas de tamaño casi igual. El precio de algunos de estos admirables collares excede de un millón de pesetas.

Entre las menos importantes, el sencillo hilo de perlas, de una sola vuelta, es un adorno que muchas jóvenes prefieren á otras joyas de más valor.

Con las más pequeñas perlas se hacen muy lindos collares de varias vueltas, como igualmente esos bellos «sautoirs» que terminan en bellotas de perlas. Es un adorno muy oriental que se halla de moda desde hace algunos años. Las perlas más gruesas y menos perfectas y de más espesor, colocadas en muchas filas en «collar de perro» con barreras de diamantes, son una muy elegante alhaja. Con las perlas llamadas «barrocas», es decir, aquellas cuya forma defectuosa y fantástica no puede ser modificada, se hacen mil joyas encantadoras, tales como las grandes cadenas, las finas cadenas, rosarios, en que aparecen engarzadas en hilos de platino.

El guato moderno ha sacado un partido muy artístico de las perlas francamente barrocas y de formas muy extra-

ñas. Las mezcla con esmalte y las monta en oro de color muy puro, al que dá forma de pendientes, peñecillos, broches de cinturón, imperdibles y otros caprichos de un género precioso y muy elegante.

Para conservar á la perla sus cualidades, ese resplandor, ese oriente incomparable que determina todo su precio, es preciso lucirla constantemente, si no el oriente se extingue y la perla muere. No es más que una cosa gris, triste despojo de un esplendor desaparecido y que no puede ser reanimado jamás.

No sin razón las mujeres poseedoras de estas bellas joyas se adornan constantemente con ellas. La perla participa de su vida; necesita para vivir, ella también el tibio asiento de un cuello femenino.

MEMOR.

CRONICA

CON LOS OJOS DEL ALMA

Eran las doce del día. La plaza, vivamente iluminada por un sol nuevo de verano, despedía calores de infierno.

Los árboles, henchidos de vida, sufrían resignados, como mártires, el fuego que sobre ellos derramaba el astro del día.

Febo, poseído de su realeza, miraba desdeñoso y con la majestad de un Dios á los pobres mortales.

En un ángulo de la plaza, y al amparo de un reducido cuadro de sombra, jugaban como locas diez ó doce niñas, cuyos sanos pulmones les permitían chillar de horrible manera.

En corro y cantando, daban vueltas y más vueltas, mientras el sudor corría por sus rojizos rostros, semejantes á las amapolas bañadas de rocío.

La más completa felicidad habíase apoderado de las almas de aquellas criaturas, celmandolos de caricias y besos de angel.

Fuera del grupo, á pocos pasos de éste y recostada en el paredón de una iglesia, sonreía tiernamente otra niña, cuyas pupilas, blancas como la nieve, se inutil. Vivía en un desierto de sombras.

Aquella ciegucecita sonreía al percibir el torrente de voces con que atronaban las aires sus felices compañeras. Sus oídos recogían para alegrar el alma aquellos gritos, aquellas canciones, aquella alegre algarada llena de risas.

El cansancio hizo presa en los cuerpillos de las niñas del corro, y éste disolviése bien pronto.

La plaza quedó como jaula desierta; y las rapazuelas, fatigadas de tanto baile y tan fuerte gritaría, desfilaron unas por acá, otras por allá, como pajarillos que vuelan á la desbandada.

La ciega fué la última en abandonar su puesto. Parecía estar adosada al muro que le servía de sostén.

Primero cuando fueron apagándose las voces, comenzó á desdibujarse el júbilo que antes brillaba en su rostro; después, al apagarse del todo la risueña nota de aquella armonía infantil que resonó en sus oídos sintió pena y saboreó algo amargo, muy amargo, pensando en lo feliz que sería si no fuese ciega.

Pegada á la pared, con pasos torpes é inseguros, caminaba premiosamente. Iba triste, recordando, sin duda, el último goce de la dicha que momentos antes había pasado por su alma como ráfaga de luz que después de percibida hace á la sombra más intensa. Ella quería seguir á sus amiguitas, alternar en sus juegos y ser una de tantas... Esto no podía ser. ¡Que pena tan grande!

Después del día en que presencié la escena que dejo relatada, muchas veces encontré de paso á la pobre ciegucecita. Más tarde supe que era mi vecina. Vivíamos en la misma calle.

Me inspiraba profunda lástima. Por eso le hablé y fui su amigo. La desgracia me acercó á ella.

Poco más de un año duró esta amistad, acaso la más pura que he tenido.

Una tarde, al salir de mi casa, hallé en la calle á tres ó cuatro niñas de las que un año antes había visto jugar al carro en la plaza. Hablaban con cierto misterio y en sus rostros notábase una gravedad impropia de la gente menuda. Me acerqué impulsado por un senti-

miento de curiosidad; hablé con ellas breves instantes y supe que la ciegucecita había muerto, víctima de una cierta enfermedad.

Quise verla por última vez y lo conseguí.

Entré en su casa y allí estaba el cadáver envuelto en blancas vestiduras, como rosa sin olor sobre la nieve. Las mejillas no habían perdido todo su color: aún conservaban rosado tinte.

Junto al lecho, una pobre mujer lloraba sin consuelo, bañando con sus lágrimas el frío rostro de la muerta. Aquella mujer era la madre de la ciega. No tuve que preguntarle: lo adiviné. Brevemente como las madres, y lloraba como lloran las madres la pérdida de un hijo de sus entrañas.

Permanecí en silencio largo rato. Miraba sin cesar el cuerpo de mi amiga y el relieve de sus ojos, cubiertos por los párpados. Me entregué voluntariamente al dolor y sufrí sus zarpazos de fiero.

Solicité permiso de la madre para besar el cadáver de su hija, y junté mis labios á los labios de la ciegucecita, mientras mis ojos depositaban en los suyos lágrimas de dolor, amargas como la cicuta.

¡O! dulce ilusión! creí que aquellos labios fríos contestaron á mis besos, y que aquellos ojos, al calor de mis lágrimas, alzaron sus párpados para premiar mi acción con una mirada de gratitud.

Y aquellos besos y aquella mirada llegaron á mi alma, llenándola de fuego y de luz.

Francisco de Torres.

Alcance postal

INTERIOR

Melilla.—Esta noche, á las nueve y media, en San Juan de las minas, una patrulla de cazadores de Chelana, que recorría las cantinas, ha sido atacada por las moros, los que le hicieron una descarga, resultando herido un soldado. Los agresores huyeron saliendo tropas en su persecución.

Se han celebrado solenes horas fúnebres por el alma del general Ortíz, asistiendo el capitán general, el obispo, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el gobernador militar, el comandante de Marina, el duque de Sollerino, el rector de la Universidad, el alcalde, diputados provinciales, varios generales, la oficialidad libre de servicio y otras distinguidas personalidades.

Valencia.—En la Audiencia ha comenzado el juicio por jurados contra Mateo Cervello, vecino de Títaguas, que mató á su anciana madre de un tiro de escopeta por reprenderle ésta por llegar tarde á su casa.

La vista continuará mañana.

Gerona.—Acaba de llegar en tren especial el general Weyler, á quien acompañan distinguidas personalidades y periodistas.

Vienes, como ya comunicó, para asistir á las fiestas de la inauguración del ferrocarril de Olot á Gerona.

Fueron recibidos por las autoridades locales y demás invitados al acto.

Reina gran entusiasmo por la mejora, importantísima para los pueblos de esta provincia, que estaban completamente desamparados.

Motril.—Como adhesión á los comités nados que marcharon á solicitar del gobernador recabe del Gabinete Canalejas la pronta terminación del expediente de subasta del ferrocarril de Granada á ésta, el comercio ha cerrado, y tiene el firme propósito de no abrir, hasta obtener la concesión ambicionada.

Mañana se celebrará, en el teatro de esta población, un mitin, con el mismo objeto.

Se esperan con impaciencia las noticias que comuniche desde Granada la Comisión que marchó de aquí.

Aumenta la excitación general, aunque el orden es perfecto hasta ahora.

Vigo.—Ha entrado en arribada en este puerto la goleta «Juan María» procedente de Bonaña, para dejar el cadáver de su patrón, José Suárez, natu-

ral de Asturias, á quien mató un golpe de mar hallándose á la sazón dicho barco en la costa portuguesa.

Barcelona.—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales han publicado un comunicado anunciando se declararán en huelga desde mañana, para protestar contra la Real orden que concede á los marinos las facultades de los ingenieros civiles.

Mañana visitarán varios Centros, entre los cuales se cuentan los de San Martín de Sans, los Sres. Cambó, Abadal y otras personalidades de la Liga.

GACETILLAS

En el artículo que publicamos ayer titulado «Después de las elecciones» se deslizaron algunas erratas que subsanaría seguramente el buen criterio del lector.

Una de ellas creemos preciso aclararla, por que cambiaba por completo el buen sentido de la oración. En la tercera columna—segunda línea—se leía: «después el que el vano criterio etc. etcétera, y debía decir:—lo que el sano criterio etc.

La benevolencia de nuestros lectores excusará esta falta, hija de la precipitación con que forzosamente llevamos á cabo la diaria labor informativa.

Mañana á las diez de la misma, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se constituirá la Junta municipal del Censo para proceder al escrutinio general de las elecciones municipales celebradas el domingo último, proclamándose concejales electos á los candidatos que mayor número de sufragios obtuvieron en la elección.

Con arreglo al párrafo segundo del artículo 50 de la Ley electoral, si hasta las dos de la tarde no concurriese la mitad más uno de los vocales, ú otra causa imprevista impidiera la celebración de la Junta, el Presidente convocará para el día siguiente, celebrándose con el número de los que asistían.

Hoy en el cine «Gran Esplendor» tendrán lugar tres grandes sesiones; que seguramente serán otros tantos rebosantes llenos á juzgar por el programa que á la vista tenemos.

Además de la monísima y notable completista y bailarina María L. Hungria «La Blanquita», que tanto éxito ha alcanzado y que tanto público lleva al Palais, debutará el notabilísimo cantante y bailaror excéntrico «El tío Bastonetti», que lleva fama mundial de ser el más cómico, el más bailador y el hombre más feo del universo.

No faltarán los bonitos y atrayentes cuadros cinematográficos que tanto nombre dan á la casa «Pathe Frères».

El dueño del «Gran Palais» Sr. Calvo se excusa en complacer al público que asiste á todas las sesiones cuyos buenos deseos, tienen su compensación en taquilla.

La dirección general del Tesoro, autoriza á la Delegación de Hacienda, para que se proceda á la devolución á D. Joaquín Narro Jordán, del depósito que constituyó para garantizar el servicio de conducción de la correspondencia desde las oficinas de Correos de Teruel á Albarracín y viceversa.

Terminando el día 31 del próximo mes de Diciembre el plazo que concede el artículo 21 del reglamento provisional de 23 de mayo último dentro del cual los concesionarios de explotación de minas deben satisfacer el canon de superficie por el corriente de sus respectivas concesiones en la forma dispuesta por el citado Reglamento; se advierte á los interesados que si dejaban transcurrir dicho día sin cumplir con tal deber tributario se procederá á la caducidad de sus concesiones con arreglo á lo dispuesto en el repetido Reglamento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 7 del actual, publicada en la «Gaceta» de Madrid del día 10, los alumnos á quienes les falte una ó dos asignaturas para terminar el Grado de Bachiller ó la carrera de maestro de primera enseñanza elemental y cesen examinarse el próximo mes de diciembre, deberán solicitarlo del director del

Instituto por todo el mes actual, abo-
nando los derechos ordinarios que co-
rrespondan en la Secretaría del mismo.

El Ayuntamiento de Badules (Zara-
goza) ha nombrado farmacéutica titular
de dicha localidad a D.ª Petra Galis,
que ostenta el título de Licenciada en
Farmacia.

No creemos que en España se cuenten
muchos casos de feminismo como el de
Badules por lo que la noticia es original.
Después de todo, será una de las far-
macéuticas mejores servidas, pues la cons-
tancia y permanencia del hombre en su
bogar, nunca igualará a la de la mujer
que seguramente no abandonará la bo-
ticaria por el casino, la caza, ni por otras
ocupaciones que justifiquen la necesidad de los
medicamentos.

No se enfaden los boticarios cuya ab-
negación y laboriosidad admiramos, pe-
ro las boticarias, deben ser tan simpá-
ticas...

El martes de la próxima semana ten-
drá lugar en los salones de la Diputa-
ción la tercera sesión del actual mes de
la Comisión provincial.

El director de «El Pueblo» D. Felix
Azariti que fué preso el domingo pasado
por causa de las elecciones en dicha
población ha sido puesto en libertad.

Como decíamos ayer, si hoy se reune
suficiente número de concejales se cele-
brará en el Ayuntamiento la ordinaria
sesión.

En Zaragoza se ha reunido la Comi-
sión que trabaja para llegar a la reali-
zación de elevar un monumento a don
Joaquín Costa, acordando dirigir una
circular a todas las entidades, corpora-
ciones y personalidades aragonesas,
para recabar su apoyo y ayuda.

Favorablemente informados devuelve
la Delegación de Hacienda a la Comi-
sión provincial los expedientes de per-
tencia de contribuciones por las réditas
de las cosechas, incoados por los Ayun-
tamientos de Castel de Cabra y Escrí-
ba.

Desde Crivillón escriben lo siguiente:
Ha llegado a esta localidad, con me-
ta de girar la visita de inspección de
los maestros del partido Aliaga, don
Justo de la Puente y Scaez, Inspe-
ctor de primera enseñanza de la provin-
cia de Teruel. Acto continuo se verifica-
rán los exámenes de ambas escuelas mu-
nicipales que dirigen los profesores don
Luis Martín y D.ª Vicenta Serrano,
quien está satisfecho del celo y laboriosi-
dad con que desarrollan la educación é
instrucción de la niñez, siendo de desear
que haya más adelanto, debido a la falta
de asistencia a las clases.

La siebta de cereales ha terminado,
habiéndose hecho en buenas condiciones
debido a la lluvia que cayó a mediados
de mes. Ahora están los labradores ha-
ciendo la vendimia, que a pesar de tener
muchas uvas será la cosecha corta,
consecuencia de que la terrible filoxe-
ra destruyó la mayor parte de las
viñas. El mercado se halla paralizado.

Ayer debutó en nuestro Teatro con
gran éxito y ante una plena en-
fermedad la notable Compañía gimnástica,
dramática cómica y musical «Gran cir-
co internacional» que dirige Mr. A. Si-
mon. Ases compuesta de nombradísi-
mos artistas, cada uno en su género.
Se detallaron minuciosamente to-
dos los números que presentaron al
público pero si diremos que todos
son de una novedad suma y deli-
ciosa atracción.

La lista de la Compañía es muy nu-
merosa y tendríamos que ocupar buen
espacio del que no disponemos.

Los números gustaron mucho y
fueron premiados con ruidosos aplausos
especialmente el original clowny *Die Dic*
una pareja de gato y perro, la reina
de la danza *Mell. Eulalia*, la jauría de
los amaestrados presentados por la
compañía *Mis. Ventur*, los notables cir-
cos cómico-artísticos *Trío Arizona*, el hom-
bre célebre contorsionista *Mr. Ro*
el excentrico *Toim*, y brillantemen-
te la escultural y bella artista
Argente de Denain sensacional gim-
nasta.

También gradaron a la concurren-
cia sus notas cómicas los clowns
que forman parte de la completísima
compañía.
Es de lo mejorcito que hemos
visto en Teruel y en las sucesivas
noches creamos que el público respon-

derá como anoche, para que la empresa
en este corto número de representacio-
nes nos dé a conocer a los artistas de
más boga como así ha prometido.

Para mañana, dos gran tes funciones a
las seis y media de la tarde y nueve y
media de la noche, a precios económicos.

La tan conocida y aplaudida triple por
nuestro público gentilísima mujer Elena
Parada, está actuando con éxito en el
teatro Dinturra de Gijón.

La Prensa juzga su trabajo en la últi-
ma obra allí representada, *Sangre y Are-
na*, de la forma siguiente:

«Elena Parada cantó con gran deli-
cadesa y acierto un bellísimo número,
que le valió muchos aplausos. Su papel
de Doña Sollo interpretó admirablemen-
te, demostrando que es una gran ar-
tista.»

Reciba tan elegante y distinguida ac-
triz-cantante nuestra enhorabuena.

Una comisión de médicos militares,
aprobados en las últimas oposiciones,
ha visitado al ministro de la Goberna-
ción para exponerle sus derechos a co-
locarse antes que otros ya destinados a
cuerpo y sobre los que se creen con de-
recho preferente.

Barroso prometió estudiar la preten-
sión de sus visitantes y resolverla como
su justicia corresponde.

En muchos puntos de Cataluña han
aparecido infinidad de jabalíes, no ha-
biéndose visto nunca un número tan
crecido de estos animales.

Aprovechando la ocasión se han or-
ganizado muchas cacerías en esos pun-
tos donde el jabalí ha hecho su presen-
tación.

Tan pronto como sea terminado el ex-
ercicio general que se verificará el
próximo jueves, D. Alfonso firmará una
combinación de gobernadores, que el
Gobierno ya tiene ultimada, y en la que
entrarán, como base, las provincias de
Castellón y Málaga, con cuyos actuales
gobernadores está muy disgustado el
Gobierno por el resultado que el domín-
go dieron las elecciones en las citadas
provincias.

La «Gaceta» publica una Real orden
de Hacienda, disponiendo que los bille-
tes carnos de los militares tributen un
10 por 100 por impuesto de transportes.

Por el ministerio de Instrucción, se
ha dispuesto que sean baja en el escala-
río los maestros que en 31 de marzo
último habían cumplido 70 años.

Agenda culinaria para 1912.—Nos
complace en avisar a nuestros lec-
tores que la Casa Editorial Bailly-Bi-
lliere, de Madrid, acaba de poner a la
venta la *Agenda culinaria*, libro de gran
utilidad y necesidad en todas las casas.

En la *Agenda culinaria* se encuentran
recetas muy prácticas, que permiten
en un momento formar una comida cap-
az de satisfacer al estómago y gusto
más delicado, guardando la más per-
fecta relación con la estación, buen gas-
to y economía.

La persona encargada de una cocina
encontrará en cada día del año un menú
completo y variadísimo de almuerzo y
comida, con las indicaciones necesarias
sobre postre, vinos, licores, legumbres,
etc.

Además, esta *Agenda* contiene el calen-
dario, una hoja en blanco para poder
anotar el dinero recibido y los gastos he-
chos cada día, y en una palabra, da re-
sultado todos los problemas del arte de
cocinar bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado,
es el de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en
provincias y está de venta en todas las
librerías.

NAVIS Y CIA INGENIEROS
ALMACÉN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones
de Electricidad, Harinas, Rie-
gos y otras industrias.
A 810-62 pesetas ascendió lo recauda-
do por nosotros en los felatos de esta
capital durante el día de ayer.

PRODUCTOS «COOPER»

De esmerada fabricación inglesa, lle-
van conquistados un nombre envidiable
entre sus similares, pues esta importan-
tísima entidad mundial supo hacer per-
fectamente compatibles sus fines mer-
canciles con su obra redentora y esta-
bleció ruda sacudida al dictaminar sus
fórmulas é innovaciones que un día, lu-
chando contra los elementos de la natu-
raleza, había de poner a salvo la vege-
tación, de sus múltiples y numerosas
plagas.

Sus iniciativas están siempre al ser-
vicio de la hermosa causa de la regene-
ración, y el laboratorio de su casa Cen-
tral Berkhamsted, facilita al agricultor
y ganadero cuantos datos y antecedentes
le son necesarios para la defensa y
conocimiento de sus intereses, pudién-
dosele atribuir la honrosa misión de di-
fundir la cultura agraria y pecuaria,
sin que por su parte eludiese jamás sa-
crificio alguno para llegar al ideal en
que cifra sus aspiraciones.

FLUIDOS V-1 y V-2.—Contra los
pulgonos, piojos é insectos de distintas
clases. Para limpiar los árboles, des-
truir los musgos y líquenes y combatir
las plagas criptogámicas en los árboles
y plantas.

FLUIDO «COOPER».—Contra las en-
fermedades de la piel en los ganados.
Tres veces más concentrado que los
fluidos ordinarios.

FLUIDO «MILKOLL».—Desinfectan-
te y microbicida sin igual. Indispensa-
ble en Bañeros, Casa de Baños, Hote-
les, Fondas, Teatros, Establecimien-
tos de Beneficencia, Cuarteles, Barra-
cas del Puerto, Estaciones, Cocheras,
Tranvías, Vaquerías, Lavaderos, Vete-
rinarios, Cuerpo de Sanidad, Médicos
titulares, Cirujos y Sociedades, Cafés,
Oficinas públicas y del Estado, Carceles
y Prisiones, Centros de Enseñanza, et
cetera, etc., y para el uso particular.

APÉRITE.—Para matar los insectos
que viven en la tierra.

POLVOS «COOPER».—Contra las
enfermedades del tomate, manzana,
peras y de otros frutos contra las
enfermedades criptogámicas de la vid,
habiendo alcanzado éxitos verdaderamente
satisfactorios en las regiones vi-
de las de Carifena, La Rioja, Jerez,
Alicante, Requena y Utiel, donde ha
puerto a solve cuantiosos intereses vi-
viles, combatiendo con exitos re-
sultados el oidium y el mildew.

**MAQUINAS ESQUILADORAS «COO-
PER».**—Para ganado de pelo y lana las
mejores conocidas hasta hoy, más prác-
ticas y más económicas y de genera-
lidad en la Argentina, Bolivia, Uruguay
Rusia y demás naciones que figuran en
primera línea en la estadística pecuaria.

**REPARTIDORAS DE ABONOS «COO-
PER».**—De los mejores resultados por
la uniformidad y economía que para el
agricultor supone este importantísimo
trabajo, al que hasta hoy no concedió
el verdadero valor de sus funciones.

**BOMBA «ECLAIR» y SPRAMOTOR
«COOPER».**—A la acción eficaz de un
buen fluido débese unir a la racional-
idad de su empleo, que se conseguirá
previo el uso de estos aparatos, última
creación entre sus similares de la mecá-
nica moderna.

FLUIDO «ALBYN».—Para desinfecta-
ción y tratamiento de las enfermedades
contagio-infecciosas de los ganados la-
nos y cabrío.

ANTIZON.—Tratamiento preservati-
vo contra el tizón de los cereales.

DESINCORUSTANTE «KELVIN».—Pa-
ra alderas.

PYNOLENE.—Desinfectante sin olor
desagradable para casas, hospitales, et-
cetera.

SANOLENE.—Jabón antiséptico en
líquido para hospitales, lavaderos, ca-
sas particulares, edificios públicos, esta-
blecimientos, etc.

DESINFECTANTE «PHAROS».—En
fluido, de gran consumo para desinfecta-
ción de material de ferrocarriles, letri-
nas, calles y todos los usos para que se
emplean estos productos en gran escala.

ABONOS INGLESES «COOPER».—
Laboratorio a disposición de los clien-
tes, fórmulas dictaminadas según las
exigencias de cada tierra de cultivo.
Madrid, plaza de Oriente, 6 ó Berkham-
sted (Inglaterra).

La casa Wm. Cooper y sobrinos se
complacerá en mandar catálogos é im-
presos de sus productos gratuitamente
a quienes lo soliciten, poniendo sus ini-
ciales al servicio de la agricultura y
ganadería españolas. J. M. B.

SERVICIO TELEGRAFICO

Siguen las felicitaciones

Por el despacho oficial del Presidente
del Consejo de Ministros y Ministro de
la Gobernación, sigue el desfile de pre-
stigiosos políticos, para felicitar al Go-
bierno, por el triunfo de los monárqui-
cos en las elecciones del domingo.

Entre otros estuvieron el general Az-
cárraga y los Sres. Alonso Castrillo, Cal-
betón y Egullior.

Dando gracias

Al regresar del cuartel de la Monta-
ña fué ayer cumplimentado el Monarca
por el ilustre general Azcárraga, que
le dió gracias por su nombramiento.

Tuvo S. M. el Rey palabras muy cari-
ñosas para el general, indicándole an-
tes de abandonar la regia estancia que
le enviaría el fajín de su alta gradua-
ción.

El presupuesto de Fomento

Ha visitado el Sr. Gasset al ministro
de Hacienda, celebrando con él una
larga conferencia.

Según parece hay serias dificultades
para que puedan llevarse al presupe-
sto los gastos que desea el Sr. Gasset.

Lo que dice Canalejas

Hablando con los periodistas el Jefe
del Gobierno, les manifestó ayer lo si-
guiente:

Siento que circunstancias indepen-
dientes de mi voluntad me hayan hecho
retrasar la fecha de la apertura de Cor-
tes; pero son mis deseos abrir las Cortes
lo antes posible para que allí se dilucidan
con la debida extensión y con toda deli-
cacia las cuestiones de importancia que
hoy tiene sobre el tapete el Gobierno.

Consejo de Ministros

En el Consejo de ministros que ayer
noche se celebró en el ministerio de la
Gobernación tratóse entre otros asuntos
de palpante actualidad del resultado
de las próximas elecciones, de asuntos
de la Tabacalera, de la combinación de
gobernadores, de los procesos de Cullera
y Castellón, de Marruecos, de las ne-
gociaciones con Francia y de política
internacional.

Robo

De Jaen dicen que ha sido robada la
caja de caudales del Ayuntamiento de
Santo Tomé.

Ignóranse los autores.

Príncipe ladrón

Comunican de Marsella que la policía
ha detenido a M. Hamed-Alit Kan, co-
brido de un rey de la India, por ro-
bar unas alhajas a un joyero de París.

JOSEFA ROCA PROFESORA EN
PARTOS, ha tras-
ladado su domicilio a la Plaza de la Di-
putación, núm. 10, donde se halla a dis-
posición de su distinguida clientela.

FIDEL BONILLA SOL
CORREDORES DE COMERCIO
TERUEL

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente a todos los
que sufren de reuma y gota, neurastenia,
asma, estómago, diabetes, debilidad ge-
neral, flujos anémicos, tisis, enfermedades
nerviosas, etc., un remedio sencillo, ver-
dadera maravilla curativa, de resulta-
dos sorprendentes, que una casualidad
le hizo conocer. Curada personalmente,
así como numerosos enfermos, después
de usar en vano todos los medicamentos
preconizados, hoy, en reconocimiento
eterno y como deber de conciencia, ha-
ce esta indicación, cuyo propósito, pu-
ramente humanitario, es la consecuen-
cia de un voto. Escribír a Carmen F. K.
García, Aribau, 24, 1.ª.—Barcelona.
VENTA de una finca de regadíos y
cabida 5 cuartales y sita
en el término de la Guesa.
También se vende la casa núm. 20 de
la calle de San Francisco.
Informarán, calle de San Francisco
núm. 20.
Imprenta de Angel Mallén.

